

más vida

revista 61



Entrevista a José Manuel Mata
Centro Penitenciario "Las Trece Rosas"

Atención a la primera infancia
en los Guaricanos

Actúa en Equidad

Saneamiento Básico para Villa Esperanza



REVISTA MÁS VIDA

COORDINACIÓN Teresa Abadía

REDACCIÓN Teresa Abadía, Cillas Abadía, Belén Pérez, Alexandra Cordero, Cristina Silván

EDICIÓN-DISEÑO GRÁFICO
Cristina Silván

DIRECCIÓN Cillas Abadía

FUNDACION MÁS VIDA

CENTRAL Paseo Independencia, 19, 3º
5ª. 50001 Zaragoza

TELÉFONO 902 10 10 27

E-MAIL masvida@fundacionmasvida.org

WEB www.fundacionmasvida.org

PRESIDENTE Ismael Agut Asensio

VICEPRESIDENTE Ángel Gómez Atarés

SECRETARIA-TESORERA Mª Amparo
Esteban Plaza

MÁS VIDA 61 | CALENDARIO



MARZO

Iniciamos nuestro proyecto de saneamiento básico en Nueva Esperanza, Estelí, Nicaragua.



ABRIL

El Instituto Conde Aranda del municipio de Alagón se suma a los talleres del proyecto ACTÚA EN EQUIDAD, subvencionado por la Diputación Provincial de Zaragoza.



MAYO

El municipio de Almudevar albergará la exposición DERECHO A LA INFANCIA, DERECHO A LA PAZ, subvencionado por el Ayuntamiento de Casares.

EDITORIAL

La equidad de género es la defensa de la igualdad del hombre y la mujer en el control y el uso de los bienes y servicios de la sociedad. Esto supone abolir la discriminación entre ambos sexos y que no se privilegie al hombre en ningún aspecto de la vida social, tal y como era frecuente hace algunas décadas en la mayoría de las sociedades occidentales y sigue siéndolo todavía en algunos aspectos en nuestros días. Porque, si bien es verdad que se están llevando a cabo distintos avances en la gran mayoría de los sectores de nuestra sociedad actual y los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil despliegan esfuerzos concertados a formular y aplicar políticas capaces de crear un ambiente más justo y equilibrado para mujeres y hombres, teniendo en cuenta los aspectos específicos de cada sexo y abordando los principales obstáculos para la consecución de la igualdad de género, no lo es menos que todavía en casi ningún país se ha convertido en norma y aún quedan importantes disparidades por subsanar.

La igualdad de género se percibe como algo importante para el desarrollo nacional, el respeto de los derechos humanos y la construcción de sociedades abiertas e integradoras. Por el contrario, las desigualdades y disparidades de género en las áreas educativas, políticas, económicas y sociales afectan negativamente tanto a las personas como a sus comunidad.

Como se afirma en el Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD, la desigualdad de género es un factor que obstaculiza el desarrollo humano; por ejemplo, los países con altos niveles de desigualdad entre mujeres y hombres también se caracterizan por tener bajos índices de desarrollo humano. Y viceversa: cuanto más alto es el nivel de igualdad de género mayor es el PIB per cápita. Partiendo de estas premisas Más Vida lleva tiempo contribuyendo a paliar este problema, centrándose en diversos proyectos que tienen como meta la abolición de la citada discriminación. Actualmente lo hace concienciando a la población juvenil de la existencia de prácticas discriminatorias que conlleve a un cambio en su comportamiento. Así está desarrollando un proyecto formativo desde el que se pretende dinamizar la actitud de los jóvenes para que se comprometan con la equidad de género, dándoles a su vez herramientas para promover cambios que nos lleven a la igualdad real y a la prevención del sexismo.

Porque entendemos que es vital actuar desde la educación, cambiando progresivamente las estructuras sociales y sensibilizando desde edades tempranas, para concienciar a todos de que hombres y mujeres deben tener las mismas oportunidades. •

Cillas Abadía
Directora Más Vida

ACTÚA EN EQUIDAD

GÉNERO Y NUEVAS MASCULINIDADES PARA UNA CIUDADANÍA GLOBAL

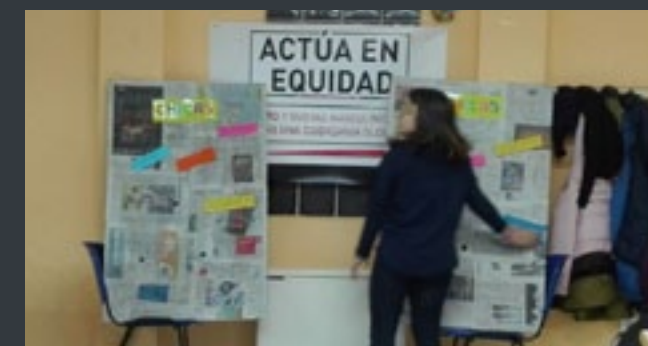
La mayor parte de nuestra juventud no se ha puesto a pensar nunca sobre las desigualdades de género, no es conscientes de los mensajes machistas que reciben ni de cómo estos influyen en su forma de actuar, simplemente actúan de acuerdo a lo que su grupo social o el entorno espera de ellos. Sin embargo, es la edad propicia para plantear cuestionamientos que repercutirán en su manera de ver y de proceder.

ACTÚA EN EQUIDAD es una propuesta de Educación para el Desarrollo subvencionada por la Diputación Provincial de Zaragoza en su convocatoria 2016. A través de este proyecto pretendemos generar en la población juvenil de la provincia de Zaragoza una ciudadanía consciente con las causas y efectos que originan la discriminación de género en diferentes partes del mundo, con miras a un cambio de actitud que les permita adoptar una masculinidad alternativa comprometida con la equidad de género, tanto en su entorno como en la cooperación internacional.

Trabajamos con jóvenes entre los 13 y 18 años de la educación formal e informal de los municipios de La Puebla de Alfinden y Alagón. Partimos desde la base de que cada persona, donde quiera que viva, forma parte de la sociedad global y necesita saber que es responsable

ACTÚA EN EQUIDAD

en la lucha contra la exclusión, que es la raíz de cualquier tipo de desigualdad e injusticia social. En nuestros talleres buscamos generar un cambio de actitud en la población juvenil, incidiendo en un tema tan apremiante en nuestra sociedad como es la discriminación y la violencia hacia las mujeres y las niñas, centrándonos en situaciones locales para luego analizar cómo esta misma situación se da en mayor o menor medida en diferentes partes del mundo. Transversalizamos el enfoque de nuevas masculinidades, fomentando, especialmente en los varones, la adopción de actitudes masculinas comprometidas con la equidad de género, y el respeto de los derechos de todos los seres humanos, especialmente, de los derechos de las mujeres y las niñas en todo el mundo. •



NICARAGUA



Saneamiento básico para Villa Esperanza

Con el apoyo del Ayuntamiento de Zaragoza, la Fundación Más Vida tiene previsto dar inicio a un nuevo proyecto este año para mejorar las condiciones de saneamiento de un barrio de Estelí, Villa Esperanza, donde habita población en situación de pobreza.

En Estelí, como ocurre en otras zonas de Nicaragua, existe un déficit en el acceso al agua y el saneamiento básico en determinados barrios periurbanos en los que las viviendas no cuentan con conexión a la red de alcantarillado municipal. Un porcentaje considerable utiliza letrinas que carecen de ventilación y tienen unas condiciones higiénicas deplorables, lo que crea un ambiente propicio para la proliferación de vectores y la propagación de enfermedades por contacto con heces fecales. La disposición de aguas grises se hace descargando al alcantarillado sanitario o a un sumidero.

El proyecto beneficiará a 94 familias de Villa Esperanza, donde existe una red de alcantarillado municipal pero las viviendas no se encuentran unidas a dicha red, de forma que la población no puede acceder al sistema de saneamiento. El sistema existe y está en funcionamiento pero la población no tiene posibilidad de acceder al mismo ya que no cuenta con recursos económicos suficientes para costear la obra.

La conexión al sistema es, paradójicamente, una obra menor que no conlleva dificultades y que habría que realizar en el interior de las viviendas. Esta sencilla obra supondría,

sin embargo, el acceso de los beneficiarios a un servicio imprescindible, con el consiguiente impacto en la mejora de su calidad de vida.

La intervención consiste, por tanto, en la instalación de inodoros y tuberías sanitarias para conectarlos con la red principal de alcantarillado, dignificando los hábitos higiénicos, eliminando contaminación del subsuelo y disminuyendo el riesgo de contraer enfermedades diarreicas y parasitarias.

Además, el proyecto incluye un proceso de capacitación dirigido a las familias, sobre hábitos de higiene, salud y mantenimiento de las infraestructuras de saneamiento que se van a instalar.



REPÚBLICA DOMINICANA



Atención a la primera infancia en Los Guaricanos

Ha finalizado nuestro proyecto de atención temprana, dirigido a niños y niñas pequeños en Los Guaricanos, ejecutado con el apoyo del Ayuntamiento de Zaragoza, logrando el objetivo de hacer efectivos los derechos de la infancia en esta zona de Santo Domingo Norte.

Las actividades se han llevado a cabo desde el centro educativo que gestiona la organización dominicana Asociación de Ayuda a las Familias, beneficiando a 129 niños y niñas de entre 3 y 5 años.

Con esta propuesta no solo hemos dado respuesta algunas de las necesidades básicas de la primera infancia, a través del acompañamiento psicológico, educación inicial, estimulación temprana, y seguimiento a las familias, si no

que el proyecto se ha integrado en la estrategia del Gobierno dominicano de Atención Integral a la Primera Infancia.

Hay que tener en cuenta que la existencia de desigualdad en el acceso a unas condiciones de vida y una atención adecuadas para los niños y niñas pequeños, provoca un riesgo especial de discriminación al no ser obligatoria la escolarización hasta los 5 años de edad. Esta desigualdad está vinculada a la pobreza, la exclusión social y, en definitiva, a las escasas oportunidades que tienen las familias de acceder a los recursos que les permitan un nivel de bienestar aceptable.

Existe, por otro lado, la evidencia científica que muestra como los primeros años de vida son fundamentales en el desarrollo neurológico, cognitivo y psico-afectivo de las personas. En esta etapa se desarrollan los canales sensoriales, se establecen sinapsis neuronales y se desarrolla la mayor parte de las vías neurológicas que influirán, a lo largo de toda la vida, sobre la salud, el aprendizaje y el comportamiento personal y social. Las desigualdades producidas en esta etapa en el desarrollo biológico, neurológico y lingüístico, se traducen directamente en el rendimiento escolar posterior, la participación económica, la ciudadanía social y la salud, marcando decisivamente el resto de la vida y perpetuando el círculo de la pobreza.

Con este proyecto hemos contribuido a crear recursos accesibles para estas familias.



MAGIA Y MUCHO MAS CON MAS VIDA



EVENTOS INFANTILES

Como ya es una tradición el pasado mes de Diciembre realizamos nuestro Ciclo de Eventos Infantiles solidarios.

Pasamos dos tardes muy divertidas, llenas de Magia y diversión con los espectáculos

que nos ofrecieron el grupo **Clin-Clown** y **Antonio Zalama**. Los más pequeños disfrutaron muchísimo con sus actuaciones, además de recibir **chuches cedidas por Frutos Secos el Rincón**. Los más afortunados fueron premiados con divertidos juguetes cedidos por **Alcampo** además de unos enormes lotes de golosinas cedidos por **Frutos Secos el Rincón**. Este año contamos con una colaboración muy especial, el actor **Rafa Blanca** que nos hizo una divertida presentación.

Los beneficios fueron un año más para contribuir a la prevención y reducción de la **Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI)** en Estelí, promoviendo la protección de los bienes jurídicos y derechos humanos de niños, niñas y adolescentes.

Desde aquí queremos agradecer su participación al grupo **Clin-clown**, **Antonio Zalama**, **Rafa Blanca**, **Frutos Secos el Rincón**, **Alcampo**, **Ticketea** y al **Centro Ibercaja-Actur** que nos han permitido un año más realizar estos actos. Y por supuesto muchísimas gracias a todos los asistentes que han contribuido a que podamos seguir luchando contra la Explotación Sexual Comercial Infantil.

noticias breves

INAUGURAMOS NUEVO CURSO EN EL COLEGIO Y PRESCOLAR MÁS VIDA



En el mes de Febrero dio comienzo un nuevo curso escolar tanto en el Prescolar Más Vida como en el Colegio de Primaria Más Vida de Estelí, Nicaragua.

Todo el personal del colegio y prescolar han querido dar la bienvenida a este nuevo curso y a sus alumnos con este simpático video.

DERECHO A LA INFANCIA, DERECHO A LA PAZ

Los chicos y chicas del Instituto de Educación Superior Pirámide de Almudevar, participan activamente en la elaboración de material que forma parte de nuestra



campaña de sensibilización **DERECHO A LA INFANCIA, DERECHO A LA PAZ**, subvencionada por el Ayuntamiento de Casares y cuyo objetivo se basa en concienciar a la población juvenil aragonesa sobre los problemas a los que se

enfrenta la infancia víctima de los conflictos armados, promoviendo en la sociedad el ejercicio de los derechos humanos de tercera generación.

ENTREVISTA A JOSÉ MANUEL MATA

Jefe del Servicio de Gestión de Penas Y Medidas Alternativas de Zaragoza

Secretaría General de Instituciones Penitenciarias

Centro Penitenciario Zaragoza

CIS "Las Trece Rosas"

Fundación Más Vida es una de las entidades aragonesas que colabora con el Centro de Inserción Social "Las Trece Rosas" en la realización de talleres reeducativos del programa de Penas y Medidas Alternativas a Prisiones.

¿Qué medidas se contemplan desde el CIS para evitar la exclusión social de las personas que han cometido un delito?

Si existe una necesidad común a toda la población penitenciaria esa es la de prepararse para la vida en libertad. Si existe un objetivo prioritario en Medio Abierto es el de la integración social. Esta integración social la entendemos como el proceso dinámico y diversificado que permite a las personas - en este caso, en riesgo de exclusión social -, participar en los niveles mínimos de bienestar social alcanzado en una determinada comunidad. Esta participación para garantizar el acceso a: educación, vivienda, sanidad, empleo, servicios sociales, justicia, cultura y deporte. Todo ello, en ausencia de relaciones conflictivas y de una manera activa y participativa, es decir, evitando la pasividad o las opciones subsidiarias frecuentemente preferidas por nuestros usuarios.

El desarrollo de la competencia social es una clara posibilidad de mejora de las condiciones personales y sociales, sobre todo en casos de dificultad y conflicto social. El programa de intervención en el CIS pretende responder a la necesidad de crear una intervención estructurada, sistemática y aplicable por los profesionales, de manera unitaria, que aumente la competencia social de las personas en régimen de semilibertad.

El programa consta de seis bloques de intervención: Módulo de introducción centrado en el ajuste de

expectativas de los residentes a su nueva situación vital y cumplimiento en el CIS. Actividades de la vida diaria básicas y personales (higiene y autocuidados), entre otros.

La implantación de este programa de intervención no excluye, sino que es necesariamente compatible con el resto de intervenciones complementarias para la integración social, como pueden ser: Asesoramiento personal y jurídico, Acogida para enfermos y atención a personas con discapacidad...

¿Qué beneficios producen los Programas de Penas y Medidas Alternativas a Prisiones en las personas que cumplen con esta medida?

El principal es que permiten incidir sobre la propia conducta que ha ocasionado el hecho delictivo. Se trata de programas ampliamente probados que con el tiempo han demostrado una gran eficacia. A ello se une el hecho de que permiten compatibilizar la propia actividad laboral del penado con el cumplimiento de este tipo de medida.

En la actualidad existen varios tipos de intervención psicoeducativa, en función del tipo de delito cometido.

¿Cómo valoraría el papel de las organizaciones sociales, como FMV, que colaboran en la ejecución de estos Programas?

Cumplen una labor fundamental de colaboración, aportando profesionales que imparten este tipo de programas y complementan la propia actividad de la administración, dando muestras de implicación en el cumplimiento de un tipo de penas que está pensada para cumplirse en sociedad y para la sociedad.

¿Qué mensaje transmitiría a la sociedad como elemento clave para garantizar la inclusión y la no reincidencia?

Es difícil transmitir un único mensaje y este variara en función del tipo de grupo o personalidad del individuo. En general se podría decir que la norma se establece para facilitar la convivencia y que su incumplimiento intencionado es una clara señal de negativa a aceptar normas de convivencia.

Cualquier grupo tiene normas de convivencia, por básicas que estas sean. Más aún cuando se trata de una sociedad compleja. Se requiere entonces de un sistema de normas jurídicas de necesaria aceptación para facilitar convivencia y la propia interacción del individuo en la sociedad.

Para este año 2017

Caja Laboral Popular

ha mejorado todavía más estos privilegios
para los socios y padrinos de **Más Vida**

